

Tabasco

Realidad: análisis IMCO

Es el tercer estado con mayor número de empresas certificadas como “limpias”, como porcentaje de su población económicamente activa.

Situación del estado

Al colocarse en el lugar 24 en el Índice de Competitividad Estatal 2008, Tabasco avanzó seis posiciones con respecto al Índice 2006¹.

Desde 2001 la entidad se había mantenido en posiciones más bajas de la que ocupa actualmente en el ranking; bajó en una ocasión a la posición 30, y presentó una mejora considerable al pasar al lugar 26 en 2004 (ver gráfica 27-1).

Al comparar el crecimiento real del PIB per cápita de Tabasco con su trayectoria competitiva, se observa que de 2004 a 2006 el crecimiento del producto coincidió con una recuperación del estado en el ranking de competitividad (ver gráfica 27-2). Para el resto del período en estudio (de 2001 a 2003), el PIB por habitante disminuyó ligeramente coincidiendo con el deterioro de su posición competitiva. El crecimiento de este indicador en el estado durante los últimos 6 años fue ligeramente inferior al de las tres entidades más competitivas. Con ello, la brecha entre el PIB por habitante de Tabasco y el de dichas entidades asciende a 96,827 pesos, monto equivalente a casi el doble del PIB actual de los tabasqueños.

Por su parte, el indicador de inversión bruta de capital fijo por integrante de la población económicamente activa (PEA) coloca a Tabasco en la posición 28 con 1,741 dólares (ver gráfica 27-3). Con ello, cada integrante de la PEA en Tabasco recibe 6,925 dólares menos que el estado que mayor inversión recibe (Nuevo León). En otras palabras, las personas en edad productiva de Nuevo León reciben anualmente cuatro veces más inversión que los tabasqueños. Lo anterior muestra que pese a tener una de las inversiones más bajas, Tabasco logra una mejor posición en el ranking de competitividad. Esto sugiere un buen uso de sus ventajas competitivas.

Entre los factores que contribuyen a mejorar la competitividad del estado (ver gráfica 27-4) destacan:

- Economía dinámica y estable: ocupa la posición 14 y está 4% por arriba de la media nacional.
- Aprovechamiento de las relaciones internacionales: ocupa la posición 17 y está 18% por debajo de la media nacional.
- Sistema de derecho confiable y objetivo: ocupa el lugar 19 y está 5% por debajo de la media nacional
- Sociedad incluyente, preparada y sana: ocupa el lugar 20 y está 7% por debajo de la media nacional.

Entre los factores que frenan su competitividad destacan:

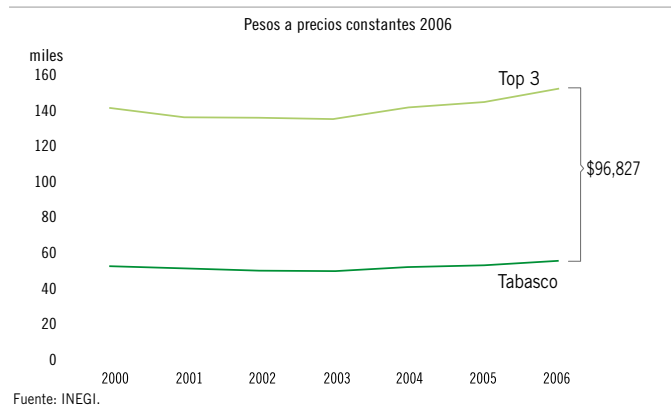
- Manejo sustentable del medio ambiente y Mercados de factores eficientes: ocupan la posición 30 y están un 27% y 26% por debajo de la media nacional respectivamente.
- Sistema político estable y funcional y Gobiernos eficientes y eficaces: ocupan el lugar 28 y están un 35% y 23% por debajo de la media nacional respectivamente.
- Sectores precursores de clase mundial: ocupa la posición 27 y está 38% por debajo de la media nacional.
- Sectores económicos en vigorosa competencia: ocupa la posición 24 y está un 41% por debajo de la media nacional.

La competitividad de Tabasco supera a la media nacional en un solo factor (Economía dinámica y estable) mientras que se encuentra por

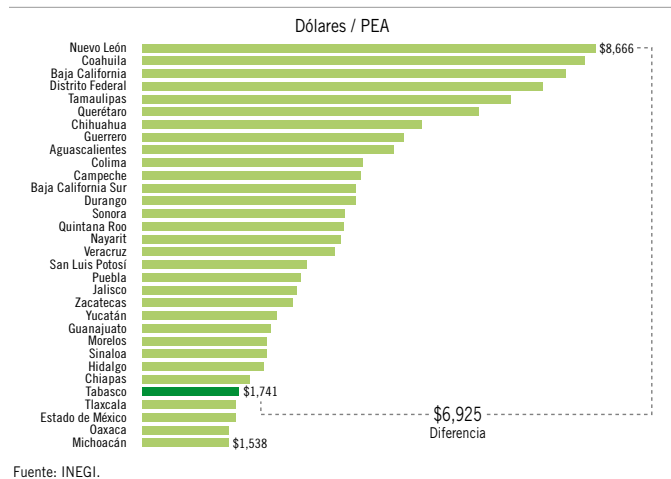
Gráfica 27-1: Posición competitiva de Tabasco en el tiempo



Gráfica 27-2: Evolución del Producto Interno Bruto per cápita de Tabasco vs. Top 3



Gráfica 27-3: Formación Bruta de Capital Fijo por PEA de Tabasco, 2006



Fortalezas

- ↑ Es el segundo estado con menor deuda directa.
- ↑ Es el tercer estado con menor sobreexplotación de acuíferos.
- ↑ Es el tercer estado con mayor relación de producción agrícola en relación al consumo de agua (superficie y subterránea).

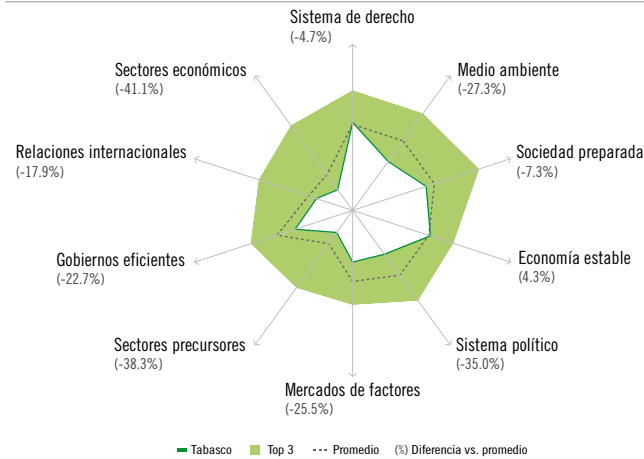
Debilidades

- ↓ Es el estado con más conflictos laborales.
- ↓ Es el segundo estado con mayor generación de residuos peligrosos al año.
- ↓ Es el estado que menor porcentaje de sus ingresos totales obtiene por recaudación propia.

¹El Índice de Competitividad Estatal 2008 incluye datos al corte de 2006 (últimos datos disponibles). Los datos del índice 2006 son al corte de 2003.



Gráfica 27-4: Tabasco vs. Top 3 en cada subíndice, 2008



Fuente: IMCO.

debajo en nueve de los diez subíndices. Tabasco está muy rezagado en cuatro factores (Sectores económicos en vigorosa competencia, Sectores precursores de clase mundial, Sistema político estable y funcional y Gobiernos eficientes y eficaces) por lo que tendrá que trabajar de manera intensa en ellos para mejorar su competitividad. En relación con los nueve estados del Sur-Sureste, Tabasco es la quinta entidad más competitiva.

Desempeño por subíndice y fuentes de cambio 2006-2008

A continuación se explican los resultados de Tabasco en cada uno de los diez subíndices de competitividad 2008 así como las fuentes de cambio respecto de los resultados de 2006 (ver gráfica 27-5).

Sistema de derecho confiable y objetivo

Tabasco retrocedió cinco lugares, para ubicarse en el lugar 19 de este subíndice. Este cambio es consecuencia de:

- Una disminución relativa en la calificación del índice de calidad institucional de la justicia, pese a que mejoró 11%
- Una baja de 41% en el índice de corrupción y buen gobierno.
- Una caída relativa en los índices de eficiencia en la ejecución de sentencias y duración de los procedimientos mercantiles, pese a que aumentara su calificación.
- Una caída relativa en la incidencia delictiva.

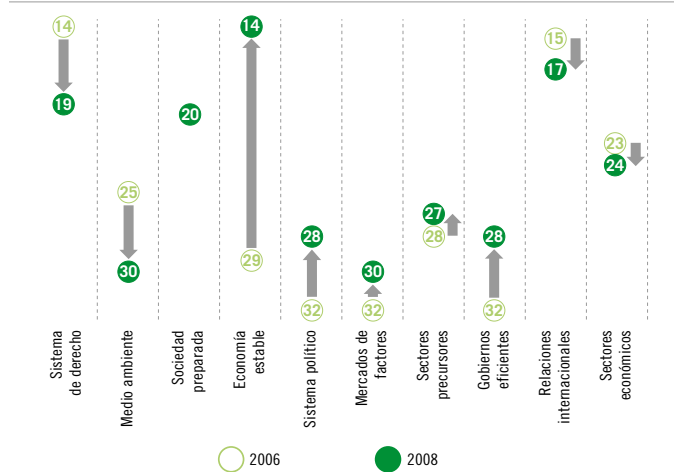
Por otro lado, Tabasco presentó mejorías en indicadores como: percepción sobre inseguridad, disminuyendo 10 puntos porcentuales el porcentaje de hogares que dijeron sentirse muy inseguros, y una disminución de los mercados informales en 11%.

Manejo sustentable del medio ambiente

La entidad retrocedió cinco lugares, al quedar en la posición 30. Lo anterior debido a:

- Un aumento en la generación de residuos peligrosos de 441%, colocándose como el segundo estado con mayor cantidad de residuos peligrosos por habitante.
- Una caída del 85% en la tasa de reforestación, retrocediendo 14 posiciones en este indicador.
- Ser el segundo estado con más emergencias ambientales a pesar de que éstas han disminuido.
- Una ligera disminución en el porcentaje de disposición de residuos

Gráfica 27-5: Posición competitiva de Tabasco en cada factor



Fuente: IMCO.

sólidos en rellenos sanitarios.
 → Una caída en la calificación del volumen tratado de aguas residuales a pesar de haber presentado una mejoría del 27%.
 A pesar del retroceso en este factor, el estado mostró mejorías al aumentar 31% las empresas certificadas como limpias.

Sociedad incluyente, preparada y sana

Tabasco permaneció en la posición 20. Lo anterior como consecuencia de:

- Una disminución de la ausencia laboral por enfermedad de 27%, insuficiente en relación al avance de otros estados.
- Una disminución en el número de mujeres en la Cámara de Diputados.
- Una disminución del 3% en alumnos que terminan la educación secundaria.
- Una caída del 3% en la tasa neta de participación laboral de la mujer, quedando como el segundo estado con menor participación.

Por otro lado, el estado presentó los siguientes avances:

- Una disminución del 24% en las muertes provocadas por desnutrición.
- Una disminución del 32% en el coeficiente de desigualdad de ingresos.
- Tres veces más computadoras por cada 100 habitantes (llegando a 16 por cada 100 habitantes).
- Un crecimiento del 7% en el porcentaje de población con acceso a agua potable.
- Un aumento del grado promedio de escolaridad de 7.7 a 8.2.

Economía estable y dinámica

En este factor Tabasco avanzó 15 posiciones, el mayor avance del estado en los subíndices, al quedar en el lugar 14. Dicha mejora se debe a:

- Una disminución en el riesgo de la deuda del estado, avanzando 9 posiciones y colocándose como el sexto estado con menor riesgo.
 - La tasa real compuesta del PIB (de 3 años) pasó de ser negativa a 2.1%.
 - Una ligera disminución en la variabilidad del crecimiento del PIB.
- Por otro lado el estado retrocedió en variables como el número de hipotecas al crecer 34% mientras el promedio nacional creció 47%.

Sistema político estable y funcional

El estado avanzó cuatro posiciones, al pasar del último lugar a la posición 28. Este cambio se atribuye a:

- Una mejora en el índice de concentración política de Herfindahl, logrando un mejor equilibrio de poderes
- Una mejora relativa en la participación ciudadana en las elecciones, colocándose en cuarto lugar a pesar de haber disminuido un 1%.

Pese a que mejoró la capacidad de acuerdo entre el Ejecutivo y el Legislativo local, al aumentar el número de curules del partido en el gobierno, este fue menor al de otros estados. Cabe mencionar que el estado no cuenta con alternancia en el poder y extensión del período gubernamental de los presidentes municipales.

Mercados de factores eficientes

Tabasco avanzó dos posiciones en este subíndice, al pasar del lugar 32 al 30. Esta mejoría es consecuencia de:

- Un menor crecimiento relativo a los demás estados en el costo de la energía eléctrica.
- Un crecimiento del 45% en la productividad laboral.
- Un aumento de 38% en el número de tractores por cada 1,000 hectáreas.
- Una mejoría del 60% en la productividad agropecuaria, ocupando la posición 9 en este indicador.

Por otro lado, la entidad presentó un retroceso en varios indicadores: Un crecimiento insuficiente relativo a los demás estados en la venta de inmuebles, un retroceso en la capacidad de negociación entre sindicatos y empresas, y una disminución del 12% en el número de gasolineras por cada 10,000 vehículos.

Sectores precursores de clase mundial

El estado avanzó una posición, al colocarse en lugar 27 de este factor. El cambio se debió a:

- Una triplicación del número de líneas telefónicas fijas y móviles, cambiando de la posición 30 a la 18.
- Un incremento relativo al resto de los estados en la penetración del seguro en la economía.
- Un aumento del 19% de la red carretera avanzada como porcentaje de las carreteras totales.
- Un crecimiento del 74% en el número de usuarios de internet.

Entre las variables en las que Tabasco presentó un retroceso están: una caída del 36% en la carga portuaria, una disminución en el índice de tiempo empleado en transporte intraurbano y una caída relativa al resto de los estados en cuanto a penetración del sistema financiero privado.

Gobiernos eficientes y eficaces

La entidad avanzó cuatro lugares, para subir a la posición 28. Dicho cambio es consecuencia de:

- Un aumento del 52% en la opinión positiva sobre la gestión de trámites empresariales, cambiando del lugar 27 al 6.
- Una mejora de 4.5 puntos en el índice de transparencia informativa.
- Una disminución del 35% en el cobro por trámite.

A pesar de esto, Tabasco retrocedió en el número de días para abrir un negocio aumentando de 22 a 30 días, cayó en la independencia fiscal, quedando en último lugar, y disminuyó con respecto al resto de los estados en los ingresos por recaudación como proporción del gasto asociado.

Aprovechamiento de las relaciones internacionales

El estado retrocedió dos lugares, al colocarse en la posición 17. Lo anterior se atribuye a:

- Una caída del 16% en las importaciones de EU.
- Una ligera disminución en las entradas y salidas de personas del o hacia el extranjero.

A pesar de retroceder en el factor, Tabasco aumentó 29% la inversión

extranjera directa y los ingresos por turismo en 4%, ambos como porcentaje del PIB estatal.

Sectores económicos en vigorosa competencia

El estado cayó del lugar 23 al 24. Lo anterior como consecuencia de:

- Una disminución del 67% en el número de patentes solicitadas por habitante.
- Una caída del 2% en el PIB del sector servicios.

A pesar de haber presentado una mejora del 67% en el número de empresas grandes, un aumento en el número de investigadores y un crecimiento del 34% en la eficiencia del agua, la entidad retrocedió en las tres variables en relación al resto de los estados.

Conclusión

En suma, Tabasco perdió posiciones en cuatro factores, avanzó en cinco y se mantuvo en uno. El efecto neto fue avanzar seis lugares en el Índice de Competitividad Estatal 2008. Esto se debió principalmente al aumento en la calificación de los subíndices de Sistema político estable y funcional, Gobiernos eficientes y eficaces y Economía estable y dinámica. En menor medida contribuyó el avance del resto de los subíndices excepto por Manejo sustentable del medioambiente y Sistema de derecho confiable y objetivo, que disminuyeron su calificación. Al final, Tabasco mejoró en 12% su calificación en el Índice de Competitividad Estatal 2008 respecto a su calificación 2006, lo que resultó en un avance de más de dos veces el promedio de los estados (5%).

Lo que destaca del aumento en competitividad de Tabasco es el crecimiento de su economía. Esto se debe en parte al aumento en la productividad de factores, en especial en el campo, el cual se tecnificó y aumentó su escala de producción. La mayor inversión en infraestructura, especialmente telecomunicaciones y carreteras ha contribuido al desarrollo de la entidad y a que las exportaciones casi se dupliquen en valor absoluto. Tabasco también mejoró al lograr un mejor equilibrio de poderes en su Congreso y una mayor participación ciudadana en las elecciones. Otras variables institucionales en las que avanzó están: el clima de negocios y transparencia de la información. Por otro lado, se deterioró el sistema de procuración de justicia y aumentó la corrupción.

Tabasco

Aspiraciones en palabras del Gobierno del Estado

Visión de competitividad

La competitividad es un enorme desafío para la presente administración, que busca la inserción exitosa y sustentable del estado en el escenario global. Las circunstancias actuales nos obligan a emprender de inmediato un programa de reconstrucción y reactivación de nuestra economía para superar la crisis ocasionada por las pasadas inundaciones.

De esta manera retomamos el rumbo de la transformación de la entidad, para ubicarla en el mediano plazo en una posición más competitiva, en los ámbitos regional, nacional e internacional. Trabajamos para posicionararnos como el estado líder en cuanto a atracción y retención de inversiones ligadas a: agroindustria, forestal, petroquímica, turismo de negocios, de cruceros, ecológico y de medicina especializada.

Nuestra visión en el largo plazo es colocar a Tabasco como centro logístico, corredor forestal y bioenergético, sitio estratégico de conectividad con Centroamérica y los Estados Unidos y miembro destacado en turismo de cruceros del litoral del Golfo de México.

Apuestas

→ Agroindustria

- Mejor productor de plantaciones agrícolas, ganado bovino y ovino.
- Fuerte impulsor de la transformación de los productos del campo.
- Corredor forestal y bioenergético del país.

→ Logística

- Líder comercial y logístico del Sur-Sureste.
- Mejor oferta en parques industriales.
- Punto estratégico de conectividad con Centroamérica.

→ Energía

- Sede de refinería y petroquímica de etileno de alta factibilidad por contar con la materia prima necesaria para su instalación.

→ Turismo

- Orgullo de las culturas Olmeca y Maya.
- Destino de negocios, congresos y convenciones.
- Punto seguro en el turismo de cruceros del Golfo de México.

→ Educación

- Generador de capital humano competitivo y con amplia cultura empresarial.
- Promotor de la vinculación entre el sector productivo y el de conocimiento.
- Impulsor de la investigación y de nuevas tecnologías.

→ Salud

- Mejor oferta de servicios de medicina especializada en el Sureste.

Agenda prioritaria para la competitividad

Generales

En Tabasco los temas de la agenda están priorizados teniendo en cuenta la seguridad de la vida y el patrimonio de las personas y de las empresas, un ambiente jurídico confiable y un desarrollo económico en armonía con la naturaleza, impulsado por un capital humano altamente preparado y un gobierno eficaz y transparente.

Tabasco intenta mejorar la competitividad con la contribución de cada uno de los sectores sociales y económicos, en donde el gobierno estatal realizará labores de coordinación y seguimiento apegados a las estrategias plasmadas en el Plan Estatal de Desarrollo 2007-2012. Los ejes para dar rumbo a la transformación de Tabasco son:

- Participación democrática y estado de derecho.
- Seguridad y justicia para las personas y su patrimonio.
- Política social con un gobierno cercano a la gente.
- Economía competitiva y generadora de empleos.
- Preparación de capital humano para la transformación de Tabasco.
- Nueva gestión pública, financiamiento para el desarrollo y gobierno digital.
- Desarrollo sustentable.
- Obras públicas, comunicación y modernización del transporte.
- Proyectos de impacto regional: Plan Hídrico, Frontera Sur, Energía Alternativa.

Proyectos transversales

→ Educación e innovación tecnológica

- Fortalecimiento de una educación de calidad.
- Estímulo a la investigación para la productividad.
- Establecimiento del Parque Tecnológico para el Desarrollo de Software.

Proyectos estratégicos

→ Desarrollo agroindustrial, forestal y bioenergético

- Reactivación y organización de productos de la región.
- Promoción del estado a través de misiones, y apoyo en gestión para inversionistas.
- Operación del Fideicomiso para el Desarrollo Industrial de Tabasco (Fintab).
- Programa para el desarrollo de microparques industriales.
- Financiamiento para el establecimiento y modernización de agroindustrias.

→ Infraestructura para la competitividad

- Desarrollo de un parque industrial en Cunduacán.
- Mejoramiento de la infraestructura carretera y de comunicación.
- Establecimiento de recinto fiscalizado en el puerto de Dos Bocas.
- Integración de un sistema multimodal de carga.
- Construcción de la vía férrea Estación Chontalpa-Dos Bocas.
- Dragado del puerto de Frontera.
- Puerto fronterizo "El Ceibo" en Tenosique, entrada natural al mercado centroamericano.
- Libramiento de la ciudad de Villahermosa.
- Establecimiento de una refinería y una planta petroquímica de etileno, propileno y aromáticos.
- Modernización del transporte urbano y las vialidades.

→ Turismo de negocios, de naturaleza y de cruceros

- Promoción como sede de congresos, reuniones, foros y exposiciones regionales, nacionales e internacionales.
- Fortalecimiento de los sitios arqueológicos e históricos representativos de las culturas Olmeca y Maya.
- Acondicionamiento de los puntos a ofertar al turismo de cruceros.



Principales frenos para la competitividad

Generales

- Rezago educativo que prevalece en el estado con respecto al resto del país, así como la carencia de mano de obra calificada y la notable dependencia de una economía basada en organismos gubernamentales.
- Recursos financieros limitados, lo que se busca superar con presupuestos distribuidos eficiente y oportunamente, siendo el sector salud y la educación las prioridades. Para ello, es fundamental mantener una estrecha comunicación y coordinación con la Federación y los municipios.
- Recuperar la confianza de los inversionistas a partir de la realización del Plan Hídrico.

Federación

- **Legislación**
 - Revisar el Código de Comercio, su reglamento y demás leyes aplicables.
- **Recursos**

- Liberar los recursos presupuestales federales conforme a lo programado, para no afectar acciones y actividades.
- **Programas federales**
 - Mayor flexibilidad a los estados en la operación del Sistema de Gestión Registral que depende de la Secretaría de Economía.

Municipios

- **Regulación**
 - Seguir implementando los Sistemas de Apertura Rápida de Empresas (SARE) en los 8 municipios faltantes.
 - Generar procesos administrativos más eficientes y con menor exigencia documental.
- **Coordinación**
 - Coordinar las instancias tanto estatales como municipales relacionadas con los trámites de las actividades productivas, para agilizar los tiempos de respuesta.
 - Fortalecer la coordinación estado-municipio para incrementar la competitividad.

¿Qué está haciendo Tabasco para fortalecer el Estado de Derecho?

Seguridad ciudadana

- Integración del Consejo Estatal de Seguridad Pública para hacer frente a la delincuencia organizada de manera coordinada y responsable con la ciudadanía.
- Instrumentación de programas de control y vigilancia en el quehacer policial, capacitación y adiestramiento del personal.
- Apertura del Sistema de Denuncia Anónima Ciudadana para el seguimiento y análisis de los casos reportados.
- Implementación del dispositivo Tabasco Seguro, que es resultado de la coordinación entre las corporaciones policiales de la entidad y las federales.

Poder Judicial y procuración de justicia

- Se incrementará la inversión para la adquisición de tecnologías que faciliten la interacción de las corporaciones en el estado, mediante la ampliación de la cobertura de radiocomunicación, voz, datos y video.

- El Poder Judicial buscará la profesionalización y capacitación de su personal, se le dotará de mayor y mejor infraestructura y tecnología a través de la construcción del Centro de Criminalística y Genética, para convertir a la procuración de justicia en un proceso más transparente, moderno y eficaz.
- Se participará a nivel nacional en proyectos de campo y legislativos sobre temas de procuración de justicia y de prevención del delito.

Registro Público

- Se abrirá una nueva oficina registral para incrementar la confiabilidad y agilidad del Registro Público de la Propiedad y del Comercio.
- Se ha firmado con el gobierno federal el Acuerdo para la Modernización Integral del Registro Público de la Propiedad.

Formulación y seguimiento de la agenda de competitividad.

Elaboración de la agenda

- Etapa: En proceso.
- Inicio: Marzo de 2007.
- Duración: 18 meses.
- Nombre de la agenda: Agenda de Políticas Públicas Basadas en la Competitividad.
- Responsable de la elaboración: Subsecretaría y Dirección encargadas de la Competitividad al interior de la Secretaría de Desarrollo Económico y del Consejo Estatal de Competitividad.
- ¿Dónde se consulta?: <http://sedeco.tabasco.gob.mx/> (próximamente).
- Descripción y método: Se han realizado mesas de análisis en las cuales se ha logrado la participación activa por parte de los responsables gubernamentales y de los actores clave de la sociedad tabasqueña. Como resultado de estas mesas y de una encuesta dirigida al sector empresarial se obtendrán políticas públicas que respondan aún más a la necesidad de avanzar en términos de competitividad en Tabasco.
- Las acciones se priorizan de acuerdo con la rentabilidad competitiva en relación con los recursos utilizados.
- Información de partida: Análisis desde la perspectiva de compe-

titividad del Plan Estatal de Desarrollo 2007-2012, encontrándose coincidencias con los factores que inciden en la competitividad.

Participantes en la construcción de agenda

- Instituciones involucradas: Consejo Estatal de la Competitividad, Sedeco y Seplan.

Implementación, seguimiento y evaluación

- Responsables: Consejo Estatal de Competitividad (conformado por varias secretarías, principales empresarios, sociedad y académicos).
- Mecanismos: Las principales acciones que propondrá el Consejo serán plasmadas en una agenda de políticas públicas que está en proceso de integración y que servirá de guía de las labores. También se prevé el desarrollo de indicadores de desempeño.
- Indicadores específicos: Las más de 100 variables que se utilizan en el Índice de Competitividad del IMCO.
- Frecuencia de revisión: Semestral.

Ciclos políticos

- Blindaje político: La creación del Consejo Estatal de Competitividad integrado por miembros del sector público estatal y federal, de la academia y del sector privado de Tabasco; con vigencia al 31

de diciembre de 2012. La reforma a la Ley Orgánica del Estado de Tabasco del 16 de diciembre de 2006, crea una Subsecretaría y una Dirección encargada de la Competitividad al interior de la Secretaría de Desarrollo Económico.

Destaca:

- Consejo Estatal de Competitividad (en 2007 se llevó a efecto la instalación).
 - La Ley Orgánica del Estado de Tabasco creó una Subsecretaría y una Dirección encargadas de la competitividad al interior de la Secretaría de Desarrollo Económico.
-

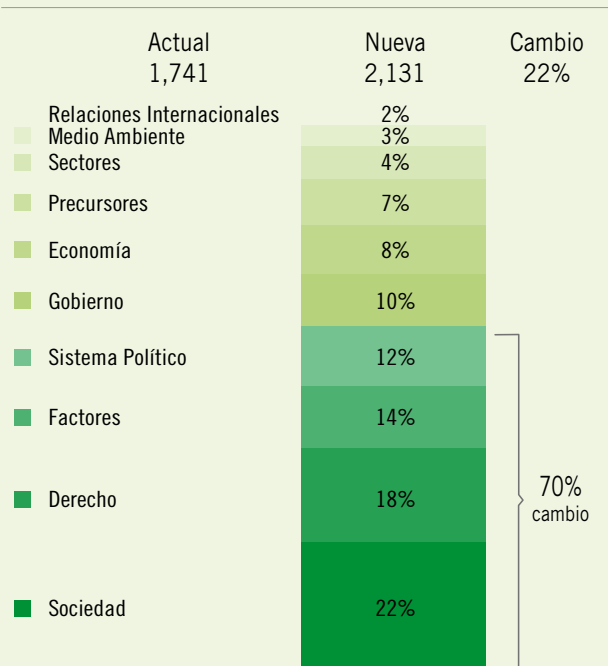
Tabasco

Aspiraciones y realidad

Elementos de análisis para construir la agenda prioritaria de Tabasco

En esta sección, se presentan algunas recomendaciones generales que se desprenden del análisis de los resultados de Tabasco y que pueden ser útiles como una primera aproximación para definir una agenda prioritaria para el estado. Con nuestro modelo de competitividad, se pueden hacer conjeturas razonables sobre cuánto ganaría el estado ante mejoras en cada uno de los factores. De ese modo, si el estado mejorara 10% en todos sus indicadores, la inversión por integrante de la población económicamente activa (PEA) pasaría de 1,741 a 2,131 dólares, un aumento de 22%. En la gráfica 27-6 se ilustra que 70% del aumento total proviene de cinco subíndices principalmente: Sociedad incluyente, preparada y sana; Sistema de derecho confiable y objetivo; Mercados de factores eficientes; Sistema Político estable y funcional; y Gobiernos eficientes y eficaces. Asimismo, la tabla 27-1 muestra las principales oportunidades de cambio para Tabasco en dichos factores suponiendo que el resto de los estados se mantienen constantes.

Gráfica 27-6: Inversión Adicional/PEA por 10%



Fuente: IMCO.

Tabla 27-1: Mejoras en el corto plazo

Posición actual	Principales áreas de mejora en factores donde pueden haber mayores cambios en el corto plazo	Posiciones ganadas con 10% de mejora
22	Relación más igualitaria entre mujeres y hombres en primaria y secundaria	21
16	Eficiencia terminal en secundaria	15
18	Grado promedio de escolaridad	13
16	Duración procedimientos mercantiles	8
17	Índice de eficiencia en la ejecución de sentencias	8
14	PEA con estudios superiores	8
15	Índice de funcionalidad política	7
9	Calidad institucional de la justicia	7
15	Transparencia informativa	6
16	Productividad de energía	5

Fuente: IMCO.

Aspiraciones y realidad

A continuación se contrastan las aspiraciones del estado en términos de sus aspiraciones estratégicas y transversales (de acuerdo con lo establecido en la sección anterior) con las ventajas y restricciones relativas que tiene para lograrlas. Para el análisis, se considera que un estado tiene una ventaja relativa en un indicador si su posición en el mismo es más alta que la posición general del estado. De ese modo, Tabasco tiene una ventaja relativa en todos los indicadores donde se coloca en posiciones superiores a la 24 (de la 1 a la 23) y una restricción o desventaja relativa en los indicadores donde su posición esté por debajo o en la misma posición (24 a la 32). Además de las ventajas relativas se considera un segundo criterio de ventajas o desventajas absolutas cuando un indicador del estado se encuentra más de 20% por arriba o por debajo de la media de los estados (la distancia respecto a la media se muestra entre paréntesis).

Como muestra la tabla 27-2, entre las cinco aspiraciones estratégicas de Tabasco, la del parque de software parece ser la que mayores retos presenta debido a la falta de mano de obra calificada en comparación con otros estados, la baja penetración informática y el alto costo de inmuebles así como a la baja percepción de seguridad que se tiene respecto del estado en comparación con el resto del país.

Por otro lado, en cuanto a los mayores cambios en el corto plazo, Tabasco presenta las mayores oportunidades en mejorar su administración de justicia y regulación así como la educación. Todas estas prioridades se encuentran dentro de los proyectos transversales de su agenda de competitividad.



Tabla 27-2: Proyectos de la entidad, ventajas y retos

Aspiraciones	Ventajas relativas	Restricciones / retos
<ul style="list-style-type: none"> Agroindustrial, forestal y bioenergético → Productos de la región → Misiones y apoyo para inversionistas → Fideicomiso para el Desarrollo Industrial de Tabasco (FINTAB) → Microparques industriales 	<ul style="list-style-type: none"> Terrenos áridos y secos, lugar 1 Agua utilizada para agricultura, lugar 3 Sobreexplotación de acuíferos, lugar 3 Degradación de suelos, lugar 6 Productividad agropecuaria, lugar 9 	<ul style="list-style-type: none"> Densidad de tierras agrícolas por trabajador, lugar 32 Red carretera avanzada, lugar 29 Distancia al mercado exterior, lugar 26 Mecanización del campo, lugar 22 (48% por debajo de la media)
<ul style="list-style-type: none"> Industrial: → Energía eólica y biocombustibles en parque industrial en Cunduacán. → Refinería y planta petroquímica de etileno, propileno y aromáticos. 	<ul style="list-style-type: none"> Número de empresas con ISO 9000, lugar 12 PIB Industrial, lugar 15 Duración procedimientos mercantiles, lugar 16 Índice de eficiencia en la ejecución de sentencias, lugar 17 Productividad laboral, lugar 19 	<ul style="list-style-type: none"> Número de empresas grandes, lugar 21 (45% por debajo de la media) Red carretera avanzada, lugar 29 Capacidad de negociación sindicato-empresa, lugar 30 Costo electricidad, lugar 31 Demandantes de conflicto laboral, lugar 32
<ul style="list-style-type: none"> Logística → Recinto fiscalizado en Dos Bocas → Estación Chontalpa- Dos Bocas. → Puerto de Frontera y El Ceibo 	<ul style="list-style-type: none"> Carga portuaria, lugar 4 Longitud carretera asfaltada, lugar 5 Número de gasolineras por cada 10,000 vehículos, lugar 14 	<ul style="list-style-type: none"> Distancia al mercado exterior, lugar 26 Red carretera avanzada, lugar 29 Número de aeropuertos, lugar 20 (43% por debajo de la media)
<ul style="list-style-type: none"> Turismo de negocios, naturaleza y de cruceros: → Cultural sitios arqueológicos → Turismo de cruceros. 	<ul style="list-style-type: none"> PIB Servicios lugar 15 Destinos aéreos, lugar 19 Áreas naturales protegidas, lugar 12 Incidencia delictiva, lugar 10 	<ul style="list-style-type: none"> Entradas y salidas de personas del o hacia el extranjero, lugar 26 Ingresos por turismo, lugar 28 Aeropuertos con pistas asfaltadas, lugar 20 (43% por debajo de la media) Tráfico de llamadas de larga distancia, lugar 23 (32% por debajo de la media)
<ul style="list-style-type: none"> Alta tecnología → Parque de software 	<ul style="list-style-type: none"> PEA con estudios superiores, lugar 14 Usuarios de internet, lugar 16 Número de empresas con ISO 9000, lugar 12 	<ul style="list-style-type: none"> Investigadores por PEA, lugar 25 Penetración informática, lugar 27 Costo de inmueble, lugar 28 Percepción sobre seguridad, lugar 25 PEA capacitada, lugar 19 (56% por debajo de la media)
<ul style="list-style-type: none"> Transversales: Educación de calidad, investigación productiva Estado de Derecho, seguridad, pobreza y salud, empleos Infraestructura, gobierno digital, medio ambiente. 	<ul style="list-style-type: none"> Áreas naturales protegidas, lugar 12 Tasa de reforestación anual, lugar 19 Índice de calidad de e-government, lugar 3 Transparencia informativa, lugar 15 Imparcialidad de los jueces, lugar 7 Calidad institucional de la justicia 9 Eficiencia en recaudación, lugar 15 Riesgo de la deuda del estado 6 Muertes provocadas por malnutrición, lugar 13 Aguas residuales tratadas, lugar 17 Grado promedio de escolaridad, lugar 18 	<ul style="list-style-type: none"> Apertura de un negocio, lugar 30 Percepción sobre seguridad, lugar 25 Índice de corrupción y buen gobierno, lugar 26 Costo de la nómina, lugar 27 Porcentaje de inversión sobre gasto total del gobierno, lugar 29 Independencia fiscal, lugar 32 Penetración informática, lugar 27 Población agua potable, lugar 28 Disposición de residuos en rellenos sanitarios, lugar 26

Fuente: IMCO.